



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTAN° 10

En el Centro Cultural Rodó, el 2 de mayo de 2022, siendo la hora 19.35 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marlene Argañarás, Marcelo Alvarez, Fabián Nuñez, Angel Medina, Santiago García, Franco Larrosa, Martha García, Nadiuska Muñoz y Fabián Rodríguez.

Se recibe al Sr. Gustavo Poggio, plantea que es el único que tiene carro de venta de alimentos en Plaza España desde hace 2 años, ha querido pagar la habilitación y no ha podido y se enteró que habrá un llamado, por lo cual necesita informarse.

El Sr. Alcalde contesta que RRMM realizará un llamado para 3 carros y lo que se busca es que funcione ese espacio, con buen servicio, ya sea gastronómico como el uso de los baños. El Sr. Medina acota que éste Concejo busca reflotar el lugar, y que los carros funcionen con un horario adecuado.

El Sr. Poggio expresa que los baños están abiertos en variadas horas sin saber quien los abre, se necesitaría iluminar el lugar al igual que la placita frente al Hospitalito ya que hay mucho vandalismo. Se tendrían que realizar más eventos para lograr acercar a los vecinos. Las ventas no son buenas y pregunta si se tendrá en cuenta la antigüedad en ese llamado; a lo que el Sr. Alcalde responde que hay bases y se estudiarán las propuestas.

Recibimos a representantes del grupo de danza Río Arriba quienes realizaron un evento el pasado domingo, para el cual se destinó una colaboración de \$ 3500 y no cubren sus gastos. El Sr. Alcalde les plantea que ese monto fue para ese evento puntual y se evaluará próximas colaboraciones ya que hay 29 proyectos más para estudiar.

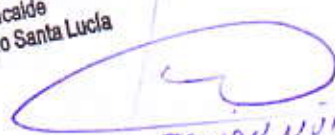
Ellos expresan que siempre representan la ciudad, son un grupo honorario y necesitan que el Municipio los apoye.


Media hora previa: el Sr. Nuñez comunica la inquietud de los vecinos de que se abran las cunetas en la calle que va al tanque de la OSE y el Alcalde contesta que ese trabajo ya se realizó en estos días.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del acta anterior n° 09.
- 2 – Timbó solicita colaboración para la biblioteca del Centro de Barrio Municipal 1.
- 3 – Sr. Poggio solicita ser recibido por el Concejo.
- 4 – Nota de la Sra Carla Dominguez solicita ayuda.
- 5 – Acta del Cabildo.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


FABIÁN NUÑEZ


MARCELO ALVAREZ



- 6 – Pago de materiales para la obra del MINTUR: Barraca Carrión \$ 28.200 y electricidad Electronico \$ 77.671.
- 7 – Compra de desmalezadora \$ 19.650 en Ferretería del Río.
- 8 – Pago de materiales de construcción en barraca Carrión, Sta. Lucía F.C \$ 14.777.
- 9 – Sra. Carolina Gonzalez solicita cubrir gasto de video clip.
- 10 – Solicitud de apoyo para el deportista que se destaca en ciclismo Gonzalo Olivera.
- 11 – Club Remeros solicita colaboración para el 7 y 8 de mayo.
- 12 – Sra. Andrea Santana solicita apoyo para evento en Las Piedras el 14 de mayo.
- 13 – Pago a la empresa de poda Aries, \$ 75.397.
- 14 - Microchips para equinos y lector de chips.
- 15 – Nota del Colectivo Social y DDHH 20 de Mayo.
- 16 – Adquisición de tachas de plástico para alto tránsito. - cantidad 160 \$ 23.776
- 17 – Sr. Roberto Ferreira, evento 15 de mayo.

1 – Aprobado 5 en 5.

2 – Se deja en el orden del día . Aprobado 5 en 5.

4 – Se eleva a la Asistente Social y se deja en el orden del día. Aprobado 5 en 5.

5 – Se firma.

La Sra. Muñoz propone moción de orden de votar en bloque los puntos 6, 7, 8 y 13. Aprobado 5 en 5.

Se aprueban todos los puntos 5 en 5.

9 – El Sr. Rodríguez propone que sea más detallada la solicitud, dónde se realizará y cuándo debe presentarlo. Lo mismo opina el Sr. Larrosa. El Sr. Núñez expresa que se debe proponer un monto para todos igual y solicitar a cambio por ejemplo una actuación.

Se decide llamarla para pedir más datos y si dan los tiempos queda para la próxima sesión.

10 – Se elevará a la Dirección de Deoportes y Sec. De Deportes. Aprobado 5 en 5.

11 – Aprobado \$ 3500.

12 – Se comunicará que en esta oportunidad no se puede colaborar.

14 – El Sr. Alcalde explica que para retomar el proyecto habría que comprar en esta instancia unos 30 chips para chipear a los caballos sueltos y que sus dueños son irresponsables. El Sr. Núñez propone hablar con las nuevas autoridades de éste período, Comisario, Jueza, para saber si es viable este trabajo. El Sr. Franco opina que ésto es una medida paleativa y la Sra. Argañarás que sería un plan piloto. Aprobada la compra 5 en 5.

15 - Aprobado 5 en 5 colaborar con las intervenciones en homenaje a las víctimas de la dictadura militar.

16 – Aprobado 5 en 5.


17 – El Alcalde comenta sobre el evento campestre donde realizarán pruebas de rienda, juegos y no compartiendo que se maltraten animales, se solicitó responsabilidad médica para humanos y animales, habilitación del predio y bomberos. Se esperará presentación de constancias.

Próximo Concejo: 16 de mayo.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 17 de mayo de 2022, la que ocupa el folio 17 y 18.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


FABIAN NUÑEZ


MARCELO ALVAREZ